



# Resolución Directoral

El Agustino, 28 de Marzo de 2014

Visto, los Expedientes Nº 13-019474-001, Nº 13-024790-002, Nº 13-048636-001, Nº 14-002595-001, Nº 14-004709-001, Nº 14-006662-001 y Nº 14-010853-001, que contiene el Informe Técnico Nº 002-2014-HNHU-D.LOG, de fecha 21 de marzo de 2014, mediante el cual el Jefe de la Unidad de Logística solicita aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2014, de la Unidad Ejecutora 016, Hospital Nacional Hipólito Unanue, Pliego 011 Ministerio de Salud;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 30114, se aprobó la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014 y, por Resolución Ministerial Nº 810-2013/MINSA, de fecha 20 de diciembre de 2013, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2014 del Pliego 011 Ministerio de Salud – Unidad Ejecutora 016 Hospital Nacional “Hipólito Unanue”;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 007-2014-HNHU/DG, de fecha 15 de enero de 2014, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el Año Fiscal 2014, de la Unidad Ejecutora 016, Hospital Nacional Hipólito Unanue, Pliego 11 Ministerio de Salud;

Que, a través del Informe Técnico Nº 002-2014-HNHU-D.LOG, de fecha 21 de marzo de 2014, el Jefe de la Unidad de Logística, solicita la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2014, de la Unidad Ejecutora 016, Hospital Nacional Hipólito Unanue, Pliego 011 Ministerio de Salud; a fin de excluir el proceso de selección de Adjudicación Directa Selectiva para la Adquisición de Papel Toalla solicitado por la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, por el valor referencial que asciende a la suma de S/. 66 946,50 (Sesenta y Seis Mil Novecientos Cuarenta y Seis con 50/100 Nuevos Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 2.3.1.5.3.1 – Aseo, Limpieza y Tocador, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados y de Donaciones y Transferencias, e incluir los procesos de selección de Licitación Pública para la Adquisición de Papel Toalla solicitado por la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, por el valor referencial que asciende a la suma de S/. 560 569,34 (Quinientos Sesenta Mil Quinientos Sesenta y Nueve con 34/100 Nuevos Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 2.3.1.5.3.1 – Aseo, Limpieza y Tocador, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados y de Donaciones y Transferencias; de la Licitación Pública para la Adquisición de Vale de Alimentos solicitado por la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, por el valor referencial que asciende a la suma de S/. 2 733 200,50 (Dos Millones Setecientos Treinta y Tres Mil Doscientos y 50/100 Nuevos Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 2.3.1.1.1.1 – Alimentos y Bebidas para Consumo Humano, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados y de Donaciones y Transferencias; de Adjudicación Directa Pública para la Contratación de una Empresa Especializada para el Servicio de Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos Biocontaminados del HNHU solicitado por la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, por el valor referencial que asciende a la suma de S/. 264 600,00 (Doscientos Sesenta y Cuatro Mil Seiscientos y 00/100 Nuevos Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 2.3.2.7.11.2 – Transporte y Traslado de Carga, Bienes y Materiales, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados; de Adjudicación Directa Pública para la Adquisición de doce (12) Switches y Seis (6) Servidores por reemplazo solicitado por la Oficina de Estadística e Informática, por el valor referencial que asciende a la suma de S/. 339 604,00 (Trescientos Treinta y Nueve Mil Seiscientos Cuatro y 00/100 Nuevos Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 2.6.3.2.3.1 – Equipos Computacionales y Periféricos, por la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados;



Que, asimismo, solicita incluir los procesos de selección de Adjudicación Directa Pública para la Adquisición de Instrumental para Traumatología y Cirugía de Mano para SOP solicitado por el Departamento de Cirugía de Especialidades, por el valor referencial que asciende a la suma de S/. 211 536,07 (Doscientos Once Mil Quinientos Treinta y Seis con 07/100 Nuevos Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 2.3.1.8.2.1 – Material, Insumos, Instrumental y Accesorios Médicos, Quirúrgicos y Odontológicos y de Laboratorio, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados y de Donaciones y Transferencias; de Adjudicación Directa Selectiva para la Contratación del Servicio de Reacondicionamiento del Sistema de Aire Comprimido del Servicio de Neonatología solicitado por el Departamento de Pediatría, por el valor referencial que asciende a la suma de S/. 88 258,75 (Ochenta y Ocho Mil Doscientos Cincuenta y Ocho con 75/100 Nuevos Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 2.3.2.7.11.99 – Servicios Diversos, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados y de Donaciones y Transferencias; de Adjudicación de Menor Cuantía para la Contratación del Servicio con Empresa Especializada de Médicos Emergenciólogos solicitado por el Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos, por el valor referencial que asciende a la suma de S/. 37 932,00 (Treinta y Siete Mil Novecientos Treinta y Dos y 00/100 Nuevos Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 2.3.2.7.11.99 – Servicios Diversos, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, por la causal de reprogramación de metas institucionales;

Que, con Memorandum N° 206-2014-OPE/HNHU, y la Nota Informativa N° 101-2014-OPE-UP-HNHU de fecha 10 y 6 de marzo de 2014, respectivamente, el Director Ejecutivo de la Oficina de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional Hipólito Unanue, otorga la Certificación de Disponibilidad Presupuestal para el proceso de selección Licitación Pública para la Adquisición de Papel Toalla solicitado por la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental;

Que, con Memorandum N° 232-2014-OPE/HNHU, y la Nota Informativa N° 119-2014-OPE-UP-HNHU de fecha 13 y 12 de marzo de 2014, respectivamente, el Director Ejecutivo de la Oficina de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional Hipólito Unanue, otorga la Certificación de Disponibilidad Presupuestal para el proceso de selección Licitación Pública para la Adquisición de Vale de Alimentos Electrónicos solicitado por la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental;

Que, con Memorandum N° 252-2014-OPE/HNHU, y la Nota Informativa N° 126-2014-OPE-UP-HNHU de fecha 17 y 14 de marzo de 2014, respectivamente, el Director Ejecutivo de la Oficina de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional Hipólito Unanue, otorga la Certificación de Disponibilidad Presupuestal para el proceso de selección Adjudicación Directa Pública para la contratación del Servicio de Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos Biocontaminados del HNHU solicitado por la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental;

Que, con Memorandum N° 254-2014-OPE/HNHU, y la Nota Informativa N° 134-2014-OPE-UP-HNHU de fecha 19 y 18 de marzo de 2014, respectivamente, el Director Ejecutivo de la Oficina de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional Hipólito Unanue, otorga la Certificación de Disponibilidad Presupuestal para el proceso de selección Adjudicación Directa Pública para la Adquisición de doce (12) Switches y Seis (6) Servidores por reemplazo solicitado por la Oficina de Estadística e Informática;

Que, con Memorandum N° 247-2014-OPE/HNHU, y la Nota Informativa N° 123-2014-OPE-UP-HNHU de fecha 14 y 13 de marzo de 2014, respectivamente, el Director Ejecutivo de la Oficina de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional Hipólito Unanue, otorga la Certificación de Disponibilidad Presupuestal para el proceso de selección Adjudicación Directa Pública para la Adquisición de Instrumental para Traumatología y Cirugía de Mano para SOP solicitado por el Departamento de Cirugía de Especialidades;

Que, con Memorandum N° 108-2014-OPE/HNHU, y la Nota Informativa N° 054-2014-OPE-UP-HNHU de fecha 13 y 12 de marzo de 2014, respectivamente, el Director Ejecutivo de la Oficina de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional Hipólito Unanue, otorga la Certificación de Disponibilidad Presupuestal para el proceso de selección Adjudicación Directa Selectiva para la contratación del servicio de reacondicionamiento del Sistema de Aire Comprimido del Servicio de Neonatología solicitado por el Departamento de Pediatría;





# Resolución Directoral

El Agustino, 29 de Marzo de 2014

Que, con Memorandum Nº 222-2014-OPE/HNHU, y la Nota Informativa Nº 107-2014-OPE-UP-HNHU de fecha 12 y 6 de marzo de 2014, respectivamente, el Director Ejecutivo de la Oficina de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional Hipólito Unanue, otorga la Certificación de Disponibilidad Presupuestal para el proceso de selección Adjudicación de Menor Cuantía para la Contratación del Servicio con Empresa Especializada de Médicos Emergenciólogos solicitado por el Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos;



Que, conforme a lo dispuesto por el artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF y modificado por Decreto Supremo Nº 138-2012-EF de la Ley de Contrataciones del Estado; el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales; o cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección, o cuando el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;



Estando a lo informado por el Jefe de la Unidad de Logística en el Informe Técnico Nº 002-2014-HNHU-D.LOG y a lo opinado por la Oficina de Asesoría Jurídica en el Informe Nº 471-2014-OAJ-HNHU;

Con el visado del Jefe de la Unidad de Logística, del Director Ejecutivo de la Oficina de Administración, del Director Ejecutivo de la Oficina de Planeamiento Estratégico y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo Nº 1017, modificada por Ley Nº 29873, en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, modificado por el Decreto Supremo Nº 138-2012-EF; en la Ley Nº 30114, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014; y, de acuerdo a lo previsto en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, aprobado por la Resolución Ministerial Nº 099-2012/MINSA;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Aprobar la Primera Modificación del Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2014, de la Unidad Ejecutora 016, Hospital Nacional Hipólito Unanue, Pliego 11 Ministerio de Salud, aprobado mediante Resolución Directoral Nº 007-2014-HNHU/DG, de fecha 15 de enero de 2014, debiendo excluir e incluirse los siguientes procesos de selección que a continuación se detallan:

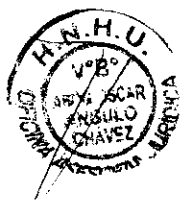
Excluir:

TIPO DE PROCESO	OBJETO	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREV. CONVOC
Adjudicación Directa Selectiva	Bien	Adquisición de Papel Toalla	S/ 66 946,50	R 0 RDR D y T	Febrero



Incluir:

TIPO DE PROCESO	OBJETO	DESCRIPCIÓN	Nº DE ÍTEM	SÍNTESIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	VALOR ESTIMADO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA
Licitación Pública	Bien	Adquisición de Papel Toalla	1	Papel Toalla	S/. 492 057,60	S/. 560 569,34	R.O R.D.R D.y.T	Abril
			2	Papel Toalla Multifoleado	S/. 68 511,74			
Licitación Pública	Bien	Adquisición de Vale de Alimentos Electrónicos.	Único	Adquisición de Vale de Alimentos Electrónicos.	S/. 2 733 200,50		R.O R.D.R D.y.T	Abril
Adjudicación Directa Pública	Servicio	Contratación del Servicio de Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos Biocontaminados del HNHU	Único	Contratación del Servicio de Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos Biocontaminados del HNHU	S/. 264 600,00		R.O R.D.R D.y.T	Abril
Adjudicación Directa Pública	Bien	Adquisición de doce (12) Switches y seis (6) Servidores por reemplazo	Único	Adquisición de doce (12) Switches y seis (6) Servidores por reemplazo	S/. 339 604,00		R.O R.D.R D.y.T	Abril
Adjudicación Directa Pública	Bien	Adquisición de Instrumental para Traumatología y Cirugía de Mano para SOP	1	Set de Instrumental x 52 piezas para Traumatología	S/. 98 742,17	S/. 211 536,07	R.O R.D.R D.y.T	Abril
			2	Set de Instrumental Básico y Cirugía de mano para SOP X 387 piezas	S/. 112 793,90			
Adjudicación Directa Selectiva	Servicio	Reacondicionamiento del Sistema de Aire Comprimido del Servicio de Neonatología	Único	Reacondicionamiento del Sistema de Aire Comprimido del Servicio de Neonatología	S/. 88 258,75		R.O R.D.R D.y.T	Abril
Adjudicación de Menor Cuantía	Servicio	Contratación del Servicio con Empresa Especializada de Médicos Emergenciólogos	Único	Contratación del Servicio con Empresa Especializada de Médicos Emergenciólogos	S/. 37 932,00		R.O R.D.R D.y.T	Abril



**Artículo 2°.-** Disponer que la presente resolución se registre en la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE perteneciente al portal web del Organismo de Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, en el plazo legal de 5 días hábiles de producida su aprobación.

**Artículo 3°.-** Disponer que la Oficina de Comunicaciones se encargue de publicar la presente resolución directoral en la Página Web de la Institución.

**Regístrese y comuníquese.**

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Nacional "Hipólito Unzué"  
*[Signature]*  
D. MARIO SUAREZ LAZO  
DIRECTOR GENERAL (e)  
C.M.P. N° 16403

MGSL/DAAB/OACH  
Distribución:

- c.c. Of. Planeamiento Estratégico
- Of. Asesoría Jurídica
- Of. Administración
- Unid. Logística
- Of. Comunicaciones
- Archivo